

**POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.**

**EL ALCALDE DE BUCARAMANGA**

En uso de sus facultades constitucionales legales y en especial las conferidas en el artículo 29 literal g de la Ley 1551 de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

- a) Que mediante Decreto 0197 del 21 de diciembre de 2018, el cual se liquida el Acuerdo 051 de Diciembre 21 de 2018, por el cual se fija el Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2019.
- b) Que teniendo en cuenta el Decreto 076 de 2005 Estatuto Orgánico de Presupuesto, en el Artículo 98. REDUCCION Y APLAZAMIENTO DE APROPIACIONES: En cualquier mes del año fiscal el Alcalde Municipal, previo concepto del Consejo de Gobierno podrá reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:
  1. Que la Secretaria de Hacienda estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos.
  2. Que no fueran aprobados los nuevos recursos por el Concejo Municipal, o que los aprobados fueran insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución Política.
  3. Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizado.

En tales casos el Alcalde Municipal podrá prohibir o someter a consideraciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones.

- c) Que el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 076 de 2005, contempla en el "ARTICULO 99º. DECRETO DE REDUCCION O APLAZAMIENTO: Cuando el Alcalde Municipal se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de Decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas.

Expedido el Decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el Programa Anual de Caja para eliminar saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. No se podrán abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen".

- d) Que la Secretaría de Hacienda presenta un informe sobre el comportamiento de recaudo de rentas que compone los ingresos tributarios con corte a 31 de mayo de 2019 y haciendo la proyección del posible recaudo a 31 de diciembre de 2019, se prevee que su ingreso va a ser inferior a lo proyectado en el Acuerdo 051 de 2019.

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.**

- e) Que a continuación se presenta el comportamiento de las rentas que son objeto de reducción como son, Industria y Comercio vigencia anterior, Intereses, Delineación urbana, marquilla de ganado y multas, así:

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (\$)	RECAUDO A MAYO 31 DE 2018 (\$)	RECAUDO PROYECTADO DE JUNIO A DICIEMBRE SEGÚN COMPORTAMIENTO (\$)	INGRESOS PROYECTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2019 (\$)	VALOR A REDUCIR (\$)
IND Y CIO VIG ANTERIOR	8.314.830.000	2.483.373.258	3.476.722.561	5.960.095.819	2.354.734.181
INTERESES	3.169.484.000	776.673.820	1.087.343.348	1.864.017.168	1.305.466.832
DELINEACION URBANA	530.808.000	122.461.999	171.432.798	293.884.797	236.923.203
MARQUILLA DE GANADO	3.212.000	824.000	2.388.000	1.977.600	1.234.400
MULTAS	775.490.001	137.008.513	191.811.918	328.820.431	446.669.570
<b>TOTAL</b>					<b>4.345.028.186</b>

- f) Que de acuerdo al literal anterior, se requiere disminuir el presupuesto de ingresos de recursos propios por la suma CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$4.345.028.186), al igual que los gastos financiados con recursos propios por este mismo valor.
- g) Que teniendo en cuenta que los ingresos objeto de reducción hacen parte de los ingresos corrientes de libre destinación, se hace necesario reducir el valor a transferir a la Personería Municipal y Concejo Municipal en los porcentajes de 1.6% y 1.5% respectivamente.
- h) Que teniendo en cuenta que el valor por sesión para honorarios de los Concejales es de \$497.692.00 y que en total corresponde a 190 sesiones para los 19 Concejales, da en total para el año por honorarios la suma de UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$1.796.668.120) y que se tiene en el presupuesto el valor de UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$1.810.950.236), se hace necesario reducir el valor de la transferencia de honorarios en la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS (\$14.282.116).
- i) Que el Consejo Superior de Política Fiscal Municipal CONFIS, en Acta del día 6 de Junio de 2019, emite concepto favorable a la reducción al presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2019, se anexa la parte pertinente del acta.
- j) Que el Consejo de Gobierno en Reunión del día 7 del mes de Junio de 2019, dio concepto favorable sobre la reducción al presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2019, se anexa parte pertinente del acta.




Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

**POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.**

- k) Que la reducción se sustenta mediante certificación expedida por cada una de las Secretarías de despacho sobre liberación de saldos no comprometidos a Junio 5 de 2019, en inversión, funcionamiento y deuda pública.
- l) Que la Profesional Especializada del Grupo de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda, certificó mediante oficio de fecha junio 6 de 2019, que los valores de los numerales a reducir se encuentran libres de afectación y se pueden efectuar las reducciones materia de este decreto.

En mérito de lo expuesto, se

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Redúzcase el presupuesto de ingresos en los numerales que a continuación se relacionan, teniendo en cuenta los considerandos del presente decreto, de conformidad con el siguiente detalle:

IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	REDUCCION
<b>TI</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	
<b>TI.A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	
<b>TI.A.1</b>	<b>TRIBUTARIOS</b>	
<b>TI.A.1.5</b>	<b>Impuesto de Industria y Comercio</b>	
TI.A.1.5.2	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia anterior	2.354.734.181,00
TI.A.1.8	Impuesto de Delineación	236.923.203,00
<b>TI.A.1.40</b>	<b>Otros Ingresos Tributarios</b>	
TI.A.1.40.1	Registro de marquilla	1.234.400,00
	<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>2.592.891.784,00</b>
<b>TI.A.2</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	
<b>TI.A.2.2</b>	<b>Multas</b>	
<b>TI.A.2.2.4</b>	<b>Multas de Gobierno</b>	
TI.A.2.2.4.5	Multas varias	446.669.570,00
<b>TI.A.2.2.5</b>	<b>Intereses moratorios</b>	
TI.A.2.2.5.3	Industria y comercio	1.305.466.832,00
	<b>TOTAL NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1.752.136.402,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.345.028.186,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.345.028.186,00</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Redúzcase el presupuesto gastos de la actual vigencia en los siguientes rubros teniendo en cuenta los considerandos del presente Decreto:




Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No. 0076

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y SERVICIO DE LA DEUDA

## SECRETARIA DE HACIENDA

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	4.345.028.186,00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	299.725.990,00
213	TRANSFERENCIAS	287.725.990,00
2130	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	198.977.990,00
2130089	REFUGIO SOCIAL MUNICIPAL	50.000.000,00
2130133	APORTE DEL CONCEJO MUNICIPAL (HONORARIOS)	14.282.116,00
2130134	APORTE AL CONCEJO MUNICIPAL FUNCIONAMIENTO	65.175.423,00
2130139	APORTE PERSONERIA MUNICIPAL	69.520.451,00
2131	TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	88.748.000,00
2131088	INSTITUTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE IPA	63.748.000,00
2131101	CIDEU	25.000.000,00
215	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.000.000,00
2151	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.000.000,00
2151017	RESERVA TRANSFERENCIAS DE LEY	1.000.000,00
2151018	VIGILANCIA FORESTAL	1.000.000,00
2151019	FONDO DE COMPENSACION INTERSECRETARIAL	10.000.000,00
23	SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	599.080.938,00
231	DEUDA PUBLICA INTERNA	599.080.938,00
2310197	INTERESES COMISIONES Y GASTOS DEUDA PUBLICA INTERNA	599.080.938,00

## INVERSION

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	VALOR
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	CIUDADANIA EMPODERADA Y DEBATE PUBLICO	
RUBRO	COMUNICACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	
22105581	RECURSOS PROPIOS	281.224.312,00
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No. 0076

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.

	<b>NUEVO MODELO DE ATENCION A LA CIUDADANIA</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION</b>	
22103021	RECURSOS PROPIOS	50.000.000,00
	<b>ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>GESTION DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO</b>	
22105241	RECURSOS PROPIOS	5.250.000,00
<b>RUBRO</b>	<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y MECI</b>	
22105271	RECURSOS PROPIOS	5.000.000,00
	<b>GOBIERNO MUNICIPAL EN LINEA</b>	
	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	
	<b>CIUDAD MODELO EN GOBIERNO EN LINEA</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA</b>	
22102371	RECURSOS PROPIOS	338.087.977,20
	<b>TOTAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>679.562.289,20</b>
<b>RUBRO</b>	<b>DESCRIPCIÓN RUBRO</b>	<b>VALOR</b>
	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>	
	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	
	<b>EDUCACION BUCARAMANGA EDUCADA, CULTA E INNOVADORA</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
	<b>DISPONIBILIDAD (ASEQUIBILIDAD) ENTORNOS DE APRENDIZAJE BELLOS Y AGRADABLES</b>	
	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ADICIONALES</b>	
22109541	RECURSOS PROPIOS	20.850.000,00
	<b>OTROS GASTOS DE EDUCACION (PRESTACION DE SERVICIO Y CALIDAD)</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>CONSTRUCCION AMPLIACION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	
22102981	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	250.000.000,00
<b>RUBRO</b>	<b>CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO</b>	
22106341	RECURSOS PROPIOS	207.186.834,00
	<b>PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO (ADAPTABILIDAD)</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>ESTIMULO A ESTUDIANTES EN PRACTICA</b>	
22102571	RECURSOS PROPIOS	
	<b>CALIDAD (ACEPTABILIDAD) INNOVADORES Y</b>	



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No.

0076

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.

	<b>PROFESIONALES</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION</b>	
22108991	RECURSOS PROPIOS	50.000.000,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION</b>	<b>528.036.834,00</b>
<b>RUBRO</b>	<b>DESCRIPCIÓN RUBRO</b>	<b>VALOR</b>
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE	
<b>RUBRO</b>	<b>MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION</b>	
22103021	RECURSOS PROPIOS	8.925.306,00
	GOBERNANZA URBANA	
	EQUIPAMIENTO	
<b>RUBRO</b>	<b>PREINVERSION DE INFRAESTRUCTURA EN OBRAS DEL SECTOR SALUD</b>	
22102711	RECURSOS PROPIOS	896,98
<b>RUBRO</b>	<b>PROGRAMA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADA AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY</b>	
22103211	RECURSOS PROPIOS	48.356.808,40
	INCLUSION SOCIAL	
	LOS CAMINOS DE LA VIDA	
	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES PROMOCION SOCIAL	
	INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)	
	ADULTO MAYOR Y DIGNO	
<b>RUBRO</b>	<b>CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE VIDA</b>	
22103331	RECURSOS PROPIOS	94.498.543,14
	CALIDAD DE VIDA	
	CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTELIGENTES	
	CULTURA	
	A CUIDAR LO QUE ES VALIOSO RECUPERACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO	
<b>RUBRO</b>	<b>MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ARTISTICA Y CULTURAL</b>	
22101931	RECURSOS PROPIOS	632.093.314,00
	RED DE ESPACIO PUBLICO	
	DEPORTE Y RECREACION	

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No.

0076

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.

	<b>INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO YO ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b>	
22103301	RECURSOS PROPIOS	246,10
	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS Y MOBILIARIOS DE ESPACIO PUBLICO</b>	
22102931	RECURSOS PROPIOS	274.076.269,74
	<b>EQUIPAMIENTO</b>	
	<b>INTERVENCION SOCIAL DEL ESPACIO PUBLICO</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>CONSTRUCCION DE OBRAS DE INTERES COMUNITARIO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD</b>	
22108181	RECURSOS PROPIOS	250.387.483,54
	<b>INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD</b>	
	<b>MOVILIDAD</b>	
	<b>TRANSPORTE</b>	
	<b>PROMOCION DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO (REDES PEATONALES Y CICLORUTAS)</b>	
22102751	RECURSOS PROPIOS	150.000.000,00
	<b>MANTENIMIENTO DE RED VIAL RURAL</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>OPTIMIZACION DE LA MALLA VIAL VEREDAL</b>	
22106611	RECURSOS PROPIOS	10.928.375,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>1.469.267.242,90</b>
<b>RUBRO</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>
	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>GOBERNANZA DEMOCRATICA</b>	
	<b>GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO</b>	
	<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>	
	<b>NUEVOS LIDERAZGOS</b>	
<b>RUBRO</b>	<b>CAPACITACION Y PROMOCION DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y CIUDADANA</b>	
22107061	RECURSOS PROPIOS	543.800.226,90
	<b>TOTAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>543.800.226,90</b>
<b>RUBRO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.

	SECRETARIA DEL INTERIOR	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
	NUEVOS LIDERAZGOS	
<b>RUBRO</b>	<b>PROMOCION DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	
22109801	RECURSOS PROPIOS	3.000.000,00
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
	INSPECCIONES Y COMISARIAS QUE FUNCIONAN	
<b>RUBRO</b>	<b>INSPECCIONES Y COMISARIAS QUE FUNCIONAN</b>	
22102641	RECURSOS PROPIOS	26.916.667,00
	CALIDAD DE VIDA	
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
	CONVIVENCIA	
	PROTECCION AL CONSUMIDOR	
<b>RUBRO</b>	<b>FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR</b>	
22101231	RECURSOS PROPIOS	15.483.095,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DEL INTERIOR</b>	<b>45.399.762,00</b>
<b>RUBRO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
	SECRETARIA DE PLANEACION	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	ADMINISTRACION ARTICULADA Y COHERENTE	
<b>RUBRO</b>	<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	
22102891	RECURSOS PROPIOS	19.250.000,00
	GOBERNANZA URBANA	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN MARCHA	
<b>RUBRO</b>	<b>GESTION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO</b>	
22109061	RECURSOS PROPIOS	70.000.000,00
	TERRITORIOS VULNERABLES, TERRITORIOS VISIBLES	
<b>RUBRO</b>	<b>LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS</b>	
22101591	RECURSOS PROPIOS	16.166.667,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION</b>	<b>105.416.667,00</b>








ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No.

0076

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.

RUBRO	DETALLE	VALOR
	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
	ESPACIOS VERDES PARA LA DEMOCRACIA AMBIENTAL	
	ECOSISTEMAS PARA LA VIDA	
<b>RUBRO</b>	<b>REFORESTACION COMO MEDIDA COMPENSATORIA</b>	
22101711	RECURSOS PROPIOS	2.400.000,00
	CALIDAD AMBIENTAL Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	
<b>RUBRO</b>	<b>OPERACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVADOS</b>	
22104831	RECURSOS PROPIOS	28.538.236,00
	<b>TOTAL SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE</b>	<b>30.938.236,00</b>
RUBRO	DETALLE	VALOR
	SECRETARIA JURIDICA	
	GOBERNANZA DEMOCRATICA	
	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	GOBIERNO TRANSPARENTE	
<b>RUBRO</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LOGISTICO</b>	
22102241	RECURSOS PROPIOS	4.000.000,00
	GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	ACCIONES CONSTITUCIONALES Y ACCIONES LEGALES, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA ETICA PUBLICA	
<b>RUBRO</b>	<b>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	
22102891	RECURSOS PROPIOS	39.800.000,00
	<b>TOTAL SECRETARIA JURÍDICA</b>	<b>43.800.000,00</b>
	<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>3.446.221.258,00</b>



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
 Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
 Código Postal: 680006  
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No. 0076

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ADMINISTRACION CENTRAL.

RESUMEN TOTAL		
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	REDUCCION
2 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	299.725.990,00
2 2	GASTOS DE INVERSIÓN	3.446.221.258,00
2 3	SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	599.080.938,00
	TOTAL RESUMEN TOTAL	4.345.028.186,00

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

07 JUN 2019

MANUEL FRANCISCO AZUERO FIGUEROA  
ALCALDE MUNICIPAL (E)

Elaboro: JASMIN MANTILLA LEON, Profesional Especializado  
Reviso: MIREYA FORERO BOLAÑOS, Secretaria de Hacienda



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia